ENRIQUE KRAUSS RUSQUE

ABOGADO

VALENTIN LETELIER 95 - OF. 62

SANTIAGO DE CHILE

Santiago, 4 de septiembre de 1982.

Señor Gabriel Valdés S. Presidente Nacional del Partido Demócrata Cristiano Presente

Estimado camarada Presidente:

El camarada Mariano Ruiz-Esquide ha tenido a bien enviarme copia de la carta que con fecha 30 de agosto pasado le dirigiera en relación con la publicación de entrevistas, declaraciones o columnas de camaradas a los que califica de notoria mili tancia o que ocupan cargos de dirección partidaria en las que, en su
concepto, se han emitido juicios, análisis u opciones políticas que
no siempre han correspondido a la línea del Partido o que se refieren
a temas acerca de los que la Directiva no se ha pronunciado. Mariano
no ejemplariza sobre lo que califica como "torpes adhesiones a personas
o grupos del oficialismo", salvo en lo que a mí respecta, en cuanto a
declaraciones aparecidas en el diario "La Segunda" de Santiago el pasado sábado 28.

La circunstancia de que Mariano haya tenido la lealtad de hacerme llegar sus apreciaciones me permite, a mi vez, hacerle llegar las mías sobre los variados aspectos que en dicha nota se tocan y que, me parece, son de la mayor importancia y exigen la más definida precisión.

1.- En primer término, corresponde congratularse por el procedimiento asumido por Mariano.

Sus críticas y comentarios son planteados concretamente y de modo responsable si bien, desde mi personal óptica, sin la suficiente claridad. En todo caso, implican, en buena hora, abandonar la práctica del comentario solapado, colindante con el chisme, y vitalizan el necesario cuanto saludable decantar de posiciones internas.

En el mismo sentido cabe señalar que recibí un llamado telefónico del camarada Ricardo Hormazábal, quien igualmente me manifestó su discrepancia en relación a mis aludidas declaraciones.

2.- Coincido plenamente con el camarada Ruiz-Esquide en cuanto a que la línea partidaria debe ser fijada por la Directiva Nacional y, agrego, por todos los demás organismos regulares del Partido. De ello no cabe ni duda ni discusión, pero de allí arrancar que nadie sino la Directiva o quien éste designe pueda emitir opiniones, juicios, análisis y participar en debates hay una distancia enorme.

ENRIQUE KRAUSS RUSQUE

ABOGADO

VALENTIN LETELIER 96 - OF. 62

SANTIAGO DE CHILE

Aceptar el criterio de Mariano, particularmente en las actuales circunstancias, implicaría, por una parte, "stanilizar" la conducción del Partido y, por otra, lisa y llanamente el silencio partidario, toda vez que, por motivaciones que importan entrar en otro análisis, la verdad es que la cúpula partidaria no ha tenido posibilidad de expresarse oficialmente durante el último tiempo.

En esta objetiva perspectiva, meparece que convendría promover, al revés de lo que sugiere la nota del camarada Ruiz-Esquide, la más activa, intensa y constante participación del mayor número de militantes en todos los medios y oportunidades que dable sea obtener, para que, en el tono, estilo y forma que les sea posible, mantengan la pública vigencia de nuestras ideas. Es obvio que esa presencia estará condicionada por las características de la oportunidad que se obtenga y por la personalidad de los intervinientes. Si hablamos del respeto a la persona humana bueno sería que partiéramos por aplicarla en la convivencia interna. Crear esas oportunidades pareciera ser la forma más efectiva, rica y multiplicadora de la movilización de la base social, método táctico asumido por el Partido en la actual coyuntura.

Naturalmente que tal participación individual debe ajustarse, en lo sustantivo, a los parámetros señalados por la línea partidaria y, en caso de que exista violación de ellos, la estructura del Partido deberá adoptar las providencias sancionatorias correspondientes. Pero, y ello que quede en claro, la línea partidaria no es una camisa de fuerza que limite la acción del militante ya no sólo en cuanto al eventual y concientemente limitado campo de los medios de comunicación social sino en cada uno de los posibles frentes de su acción. Disciplina, por cierto; en modo alguno ventriloquías partidarias.

3.- La carta de Mariano en dos oportunidades hace referencia a que la posibilidad que tienen algunos militantes-- posibilidades que, en el rigor de la verdad, están abiertas a todos los que quieran y afronten la responsabilidad que en el Chile de hoy significa asumir los riesgos propios del discrepante del gobierno-- ha sido interesada y destinada a debilitar al Partido.

Cuesta encontrar palabras fraternales para dar respuesta a esta imputación. En efecto, quienes resultan afectados por ella o bien aparecen como ingenuos instrumentos de los enemigos del Partido o, lo que es peor, resultan sus cómplices. Se estaría dando una nueva forma de "tontos útiles", tan supuestamente presentes en la política chilena de los últimos años.

Con tanto respeto como firmeza rechazo enfáticamente este cargo, no sólo por lo que a mi pudiere tocar sino asumiendo oficiosamente la representación de todos los camaradas que a lo largo de estos nueve años de dictadura han estado exponiendo públicamente toda clase de valores y bienes por defender la concepción demócrata cristiana como alternativa de opción política. Curiosamente esos nombres son permanentemente los mismos, reiteración que seguramente los ha hecho incurrir en errores, errores que no cometen, por cierto, los que prefieren el público silencio y traducen su acción política en lo que Mariano denomina "centros de diaria tertulia". La experiencia demuestra que, desde los

ENRIQUE KRAUSS RUSQUE

ABOGADO

VALENTIN LETELIER 96 - OF. 62

SANTIAGO DE CHILE

tiempos del Digesto, el "facio ut facias" (hago para que hagas) es la relación de menor aplicación entre los hombres, inclusive los D.C.

Cada uno de los militantes que, cara al sol, han adoptado posiciones públicas en la limitada confrontación que nos ha sido posible, no ha buscado ni la figuración personal ni menos caracterizar una posición partidaria fraudulenta. Si así hubiere sido Mariano tiene la básica obligación de moral partidaria de denunciarlo clara y concluyentemente, en el entendido de que un cargo de tanta gravedad no puede basarse en apreciaciones personalísimas ni en intuiciones subjetivas.

4.- Con el mismo sentimiento debo rechazar la afirmación del camarada Ruiz-Esquide respecto a que en el último tiempo aparece como evidente el propósito coincidente de colocar al Partido en una posición proclive al entendimiento o cordial comprensión con ciertos sectores de Gobierno que buscarían una salida que se califica como "acuerdo centro-derecha".

En lo que a mi toca y en lo que conozco de declaraciones u otras formas de expresión de distintos camaradas, jamás he apreciado el propósito ostensible u oculto de promocionar la salida política que aprecia Mariano. Ni aunque, como se coteja el papel moneda, se lean tales declaraciones al trasluz ellas ni por asomo han tenido ese objetivo. Tan efectivo es lo señalado que en la carta de Mariano no existe ninguna mención concreta ni ningún análisis específico de tales declaraciones, por lo que sus juicios, siendo respetables, terminan siendo mera y débilmente subjetivos.

5.- Las anteriores apreciaciones sugieren, igualmente, rechazar de plano la caricaturización implícita de que mis opiniones y las de otros camaradas tienen el tinte de derechistas.

Existe entre nosotros un verdadero complejo ideológico que en algún sentido importa una traición a nuestra propia raíz histórica. Internamente somos proclives a entrar en el juego de calificarnos de izquierdistas o derechistas, sofisma política contra el cual, precisamente, surgió nuestro movimiento. La Democracia Cristiana, como afirma Caldera, es una solución especpifica, distinta a las tradicionales para los problemas de nuestros pueblos. Defender la especificidad de la DC constituye la más elemental defensa de nuestra vigencia y caer en el desliz de esas calificaciones caprichosas importa una flagrante violación a nuestra razón de ser.

En la actual coyuntura histórica la Democracia Cristiana debe procurar el restablecimiento de la democracia. En la satisfacción de ese objetivo no debiéramos tener inconveniente en asumir compromisos tácticos ni con las llamadas derechas o izquierdas democráticas.

Si Mariano ha creído entender en mis declaraciones que participo de la idea de "colaborar" en una solución de centroderecha me parece que mis juicios fueron mal expresados o mal comprendidos. ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
ABOGADO
VALENTIN LETELIER 95 - OF. 62
SANTIAGO DE CHILE

En lo que sí he participado— y ello se encuentra en la más pura línea del Partido— es en mantener la especificidad de nuestra concepción, lo que nos permite recibir el apoyo de todos los sectores auténticamente democráticos para alcanzar los objetivos que nos parecen esenciales para el país.

6.- Las declaraciones que motivaron la carta de Mariano representan quince líneas de una columna de un periódico santiaguino aparecidas en su día de menor circulación. No obstante ello, se les atribuye nada menos que el efecto de crear condiciones para enhebrar un diálogo fuera de los organismos oficiales del Partido, romper el consenso, abusar de la lealtad partidaria y dejarnos en el ridículo al equivocar groseramente la equivocación pronóstica de los hechos. Esto es, se me descalifica como político e incluso como futurólogo.

Francamente jamás pensé que declaraciones hechas a desgano, telefónicamente y presionado por la amistad que me liga con la periodista que me las solicitó, pudieran producir tan catastróficos resultados. Sigo hoy pensando lo mismo toda vez que, hasta ahora, sólo han merecido los comentarios de Mariano y Ricardo y los de un funcionario del Banco del Estado no militante— probablemente adherente del "centro derecha"—— que me señaló que le parecían adecuadas para el momento que vivía Chile, generosas y no sectarias.

Las tales declaraciones parten por señalar lo que me parece esencial: "más que nombres, hay que fijar criterios. En lo económico, una reactivación; en lo político, es necesario dar pasos que clarifiquen el proceso de transición". Eso es lo sustantivo y no creo que en esas palabras se contenga ninguna herejía partidaria. A renglón seguido, y ante la insistencia de la periodista para que dé nombres, le indico que los puedo "quemar", concepto que a cualquier psicoanalista de tres al cuatro haría concluir que el declarante considera que sus opiniones no son bien miradas en el Gobierno. Por último, afirmo que los nombres en circulación representan "la vieja guardia", lo que acredita que cuando hay problemas se recurre a la experiencia. Y termino por estimar dignos de considerar los nombres de Mackenna y Lehman y por atribuir un buen desempeño a Rojas y a Cubillos, personeros con algunos de los cuales me ligan antiguos lazos profesionales y de amistad.

He realizado el más sincero de los esfuerzos por autocriticar esa brevísima entrevista. Alguien, tal vez, podría estimar inconveniente la aceptación explícita de algunos nombres. Sin embargo, es menester considerar esa opinión en el contexto de la declaración, otorgarle su verdadera importancia y considerar que por muy militante que se sea y, tal vez por eso mismo, no nos es indiferente quienes asuman posiciones de gobierno. Es evidente que en la obtención de la meta final habría implicado un notable paso de avance la designación de los equipos alessandristas, máxime cuando, como ahora se sabe, el plan formulado por Mackenna importaba trascendentales medidas de apertura política, situación que, a lo menos, me reinvindica como pronosticador del futuro.

todo, algunos de nosotros mostramos tendencia a la vida en ghetto, lo cual me parece altamente inconveniente. Hoy más que nunca es necesario construir fórmulas de comprensión y de convergencia con todos los sectores democráticos y ello se logra, precisamente, con muestras de generosidad como las que implica la declaración que tanto ha irritado a Mariano y a Ricardo y con la cual no se ha quebrado ni un milímetro la línea del Partido.

Por otra parte, y sin ánimo de promover debates que ya resultan extemporáneos, no deja de llamarme la atención la escrupulosidad con que se analizan mis declaraciones y las de otros camaradas en circunstancias de que otras formuladas por militantes más destacados que el suscrito y que constituyeron concretas negaciones de nuestro motivo de existencia como expresión de la opinión pública, no merecieron el menor comentario ni la más ligera inquietud. En ese entonces, tras la paletada nadie dijo nada.

Mariano considera que mis declaraciones constituyeron "la gota final de lo que venía sucediendo". Si estamos por metáforas acuáticas yo diría que se trata de hacer temporal en un vaso de agua, amplificando algunos aspectos de una declaración sin tomar en cuenta la actitud asumida en más de doscientos artículos publicados bajo mi firma y que ratifican que no pertenezco ni a la especie de los que callan ni a la de los que otorgan y que, orgullosamente, he asumido en todos mis actos el honroso compromiso adquirido al ingresar en la Democracia Cristiana.

Me duele sinceramente que cuando el país se está yendo por la alcantarilla nos pongamos a discutir entre nosotros si somos galgos o podencos. En esas caninas controversias siempre resultan ganadores los funcionarios municipales de "la perrera".

Más me afecta estar escribiendo estas líneas a dieciocho años desde que, encabezados por Eduardo Frei, el pueblo de Chile nos diera la suprema posibilidad de servirlo.

cardo.

su camarada y amigo,

Copia de esta carta envío a Mariano y a Ri-

Le saluda con el afecto fraternal de siempre

Enrique Krauss Rusque